EXPTE. D- 2521 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De recordatorio al cumplirse 56 años de la denominada "Noche de los Bastones Largos", ocurrida el 29 de julio de 1966, día en que se llevó a cabo el desalojo violento por parte de la Dirección General de Orden Urbano de la Policía Federal Argentina, de cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires, ocupadas por estudiantes, profesores y graduados, en oposición a la decisión del gobierno militar de intervenir las universidades y anular el régimen de gobierno.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

"La Noche de los Bastones Largos" fue uno de los episodios más oscuros de nuestra historia. El 29 de julio de 1966, las universidades nacionales fueron intervenidas y ocupadas militarmente; en la Universidad de Buenos Aires cientos de profesores, estudiantes y no docentes fueron salvajemente golpeados por la Guardia de Infantería de la Policía Federal, enviados por Onganía, quien buscaba la "depuración" académica, es decir, la expulsión de todos los profesores opositores, sin importar su nivel académico. Juan Carlos Onganía había derrocado el gobierno democrático de Arturo Illia y dado inicio a la dictadura autodenominada Revolución Argentina. Las universidades públicas argentinas estaban entonces organizadas de acuerdo a los principios de la Reforma Universitaria, que establecían la autonomía universitaria del poder político y el cogobierno tripartito de estudiantes, docentes y graduados.

La represión fue particularmente violenta en las facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Filosofía y Letras de la UBA. "La Noche de los Bastones Largos" se denominó así porque la Policía Federal Argentina tenía órdenes de reprimir duramente, entonces comenzó a golpear con dureza con sus bastones a las autoridades universitarias, los estudiantes, los profesores y los graduados, cuando los hicieron pasar por una doble fila al salir de los edificios, luego de ser detenidos.

Fueron detenidas en total 400 personas y destruidos laboratorios y bibliotecas universitarias. En los meses siguientes cientos de profesores fueron despedidos, renunciaron a sus cátedras o abandonaron el país. En total emigraron 301 profesores universitarios; de ellos 215 eran científicos; 166 se insertaron en universidades latinoamericanas, básicamente en Chile y Venezuela; otros 94 se fueron a universidades de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico; los 41 restantes se instalaron en Europa.

Con la intervención del gobierno militar a las universidades se aplicó una estricta censura en los contenidos de enseñanza universitaria y se desmanteló un proyecto refor-

mista de universidad científica de excelencia, sobre la base de la estrecha vinculación entre investigación y docencia.

Es por eso que es de suma importancia recordar cada día este hecho nefasto de nuestra historia, ya que muchas veces olvidamos el valor que tienen estos centros del conocimiento para el progreso de nuestro País. No debemos dejar de defender la Universidad Pública, principalmente su autonomía.

"La Noche de los Bastones Largos", si bien no dejó víctimas fatales, hirió gravemente a la cultura y a la ciencia en la Argentina. La fuga de cerebros fue inmensa y atentó sustancialmente el nivel académico y el prestigio que las Universidades argentinas exponían a todo el mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.